



## CARTA DE PATROCINIO TORNEO DELIBERA 2018

En el marco de la 10ª versión del Torneo Delibera, organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional, el **H. SENADOR DE LA REPUBLICA, FRANCISCO HUENCHUMILLA JARAMILLO**, quien firma este documento, manifiesta su adhesión y patrocinio a la Iniciativa Juvenil de Ley "De **subvención para calefacción sustentable en la zona centro-sur de Chile**" del Complejo Educacional Monseñor Guillermo Hartl, región de la Araucanía, la cual propone:

1. Que toda persona tiene derecho a poseer calefacción en su casa habitación que genere condiciones mínimas de bienestar.
2. Acceder a un subsidio estatal que posibilite instalar en su casa habitación calefactores no contaminantes, en relación al tipo de residencia y sus características. El subsidio dependerá de la situación socioeconómica de la persona, junto con ser proporcional a los precios del mercado, en los cuales 5 UF representaran el mínimo, y 100 UF el máximo disponible.
3. La creación y puesta en práctica, por parte de los municipios, de programas que fomenten y promuevan el uso de calefacción sustentable, de esta manera, se generará conciencia sobre los efectos de la contaminación, tanto del medioambiente como de interiores.



**FRANCISCO HUENCHUMILLA JARAMILLO**  
**H. SENADOR DE LA REPUBLICA**

Valparaíso, junio 04 de 2018.